Oferta de Servicios
Consolidación del CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL- para el Análisis Estratégico de la Convivencia Social y la Formulación de Estrategias de Seguridad, DDHH y Justicia para Bolívar.

Propuesta de Alianza de Cooperación Interinstitucional entre DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ

Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "*BOLÍVAR ME ENAMORA*".

© **Corporación Universitaria Rafael Núñez**
Institución Universitaria | Vigilada Mineducación
2026
Hecho en Colombia

Rector
Miguel Ángel Henríquez López

Vicerrectora Académica
Patricia de Moya Carazo

Secretaria General
Bibiana Henríquez López

Directora de Extensión, Educación Continua y Proyección Social
Dayra Sánchez Pineda

Directora de Investigación, Innovación y Emprendimiento
Judith Herrera Martínez

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Carlos Alberto Almanza Agámez.

Documento: **Propuesta de Contratación o Asociación Interinstitucional para aunar esfuerzos para la consolidación del CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL- para el análisis estratégico de la convivencia social y la formulación de estrategias de seguridad, derechos humanos y justicia para Bolívar, a través de la SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES de la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.**

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO METODOLÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL.

De: **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ**
Dirección de Extensión, Educación Continua y Proyección Social
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Para: **SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES.**
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.

Cartagena de Indias, Enero 27 de 2026

Doctor
JAVIER DORIA ARRIETA
Secretario del interior y asuntos gubernamentales.
Gobernación de Bolívar.
Email: secretariadelinterior@bolivar.gov.co - coisbol@bolivar.gov.co

Referencia: Consolidación del CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL- para el análisis estratégico de la convivencia social y la formulación de estrategias de seguridad, derechos humanos y justicia para Bolívar, a través de alianza de Cooperación Interinstitucional entre el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR a través de la SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, y la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ, como parte del Gobierno Departamental 2024-2027, BOLÍVAR ME ENAMORA.
Asunto: Propuesta de Convenio de Asociación Interinstitucional para "AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO METODOLÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL".

Estimado Sr. Secretario, reciba un cordial saludo en representación de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, y deseándole al Gobierno del BOLÍVAR MEJOR el logro de los propósitos concebidos para el bienestar y el desarrollo humano, social, y económico de todas y todos los Bolivarenses.

Motiva la presente misiva, la consideración de que la Corporación Universitaria Rafael Núñez, y en particular los Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, hemos sido aliados estratégicos del sector público estatal y del sector privado, bajo la idea de promover la sinergia Academia-Estado-Empresa.

En ese contexto, se presenta la presente propuesta se orienta a celebrar una alianza de Cooperación Interinstitucional entre el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** a través de la **SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES**, y la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ**, como parte del Plan de Desarrollo Departamental "BOLÍVAR ME ENAMORA 2024–2027" (Ordenanza 371 de 2024), regido por principios que serán elementos orientadores y transversales a la misión y visión de UNINUÑEZ, entre ellos:

1. Universalidad e Inalienabilidad: Reconociendo que todas las personas son titulares de estos derechos, los cuales son inherentes y no pueden ser renunciados ni despojadas por otros.
2. Indivisibilidad: Independientemente de su carácter (civil, cultural, económico, político o social), los derechos no tienen prioridad los unos sobre los otros y tampoco pueden ser jerarquizados.
3. Igualdad y No discriminación: Todos somos iguales y debemos poder gozar de los mismos derechos sin discriminación de ningún tipo (raza, color, sexo, origen étnico, edad, idioma, religión, opinión, origen nacional o social, discapacidad, entre otros).
4. Participación e inclusión: Todos podemos participar de manera libre, activa y significativa, contribuir y disfrutar del desarrollo civil, político, económico, social y cultural para hacer efectivos los derechos y gozar de las libertades fundamentales.
5. Rendición de cuentas: Los funcionarios y servidores públicos deben rendir cuentas sobre el cumplimiento y respeto de las normas y principios y sobre el uso y destino de los recursos públicos

Esta propuesta de alianza UNIVERSIDAD – ESTADO está orientada a la construcción de ciudadana y confianza en las instituciones, lo que requiere de una ciudadanía activa, empoderada y participativa, que se apoya en unas instituciones fuertes, lideradas por funcionarios que cuentan con los mecanismos y herramientas para el desarrollo del capital intelectual y organizacional, interesados en implementar buenas prácticas, en el marco del buen gobierno.

Todo lo anterior, a través de la articulación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ y su FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, con el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR a través de la **SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES,** y del **CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL-** adscrito a la misma, sumando esfuerzos interinstitucionales para adelantar el estudio de fenómenos sociales, estadísticas, eventos, asociados a temas de seguridad, justicia, convivencia social, poblaciones especiales, derechos humanos, entre otros

Lo anterior con énfasis en los componentes y/o programas que harán parte de los **Objetivos Estratégicos y Apuestas***",* en particular la **Línea Estratégica *4. LÍNEA BOLÍVAR ME ENAMORA CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA***, y su *4.1. Componente de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana - 4.1.5. Programa Centro de Observación e Investigación Social de Bolívar COISBOL,* que tiene como indicador de producto *"Aumentar el flujo de información, conocimiento y el análisis sobre el estado de la convivencia y la seguridad ciudadana a través de la generación de información*.".

En ese orden de ideas, queremos dejar sentada las bases de promover el trabajo conjunto con la **Secretaría del interior y asuntos gubernamentales** a su cargo, logrando trabajar por los proyectos y líneas estrategias ya mencionadas, sin descartar la posibilidad de que se pueda extender o celebrar convenio de colaboración en el marco del artículo 5 del Decreto 092 de 2017.

1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

La presente propuesta busca renovar y fortalecer la cooperación interinstitucional en la realización de programas, proyectos y actividades de interés común. Específicamente, la articulación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ** y su **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS** junto con los Grupos de Investigación articulados a la misma, con el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** a través de la **SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES,** y del **CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL-** adscrito a la misma, sumando esfuerzos interinstitucionales para adelantar el estudio de fenómenos sociales, estadísticas, eventos, asociados a temas de seguridad, convivencia, poblaciones especiales, derechos humanos, entre otros.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO METODOLÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL.

La cooperación en consecuencia se materializará sin excluir otras posibilidades, en las acciones que de manera enunciativa se señalan a continuación: 1). Desarrollo conjunto de actividades docencia, investigación, asesoría, extensión y programas de pregrado y postgrado, 2). Compartir recursos y campos de práctica, 3). Aprovechar conjuntamente las facilidades de planta e instalaciones físicas de que se disponga, 4). Realización de publicaciones conjuntas e intercambio de material didáctico y bibliográfico, 5). Otras actividades que se encuentren dentro de las competencias de ambas entidades, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en el objeto del presente Convenio.

2. PROGRAMAS ACADÉMICOS A CARGO Y ANTECEDENTES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

La Propuesta de Cooperación Interinstitucional en el marco del **Plan de Desarrollo Departamental "BOLÍVAR ME ENAMORA 2024–2027" (Ordenanza 371 de 2024), del Gobernador YAMIL ARANA PADAUI**, dentro de los Objetivos Estratégicos y Apuestas orientadas a la **Línea Estratégica *4. LÍNEA BOLÍVAR ME ENAMORA CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA***, es liderada desde la Dirección Institucional de Proyección Social y Extensión, y en especial, por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas a través de sus Programas de:

- **Derecho**
- **Trabajo Social**
- **Licenciatura en Educación Infantil – Acreditado en Alta Calidad-**
- **Especialización en Educación y Diversidad.**
- **Especialización en Intervención Social y Desarrollo Local.**

De la misma forma, esta propuesta se articula con la experiencia y capacidad técnica de los Grupos de Investigación que hacen parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y de la Facultad de Ingenierías, reconocidos y categorizados en el **Sistema Nacional de Ciencias Tecnología e Información SCIENTI** de **MINCIENCIAS**, a saber:

- **Grupo de Investigación Derecho Público** (COL0022413) adscrito al Programa de Derecho.
- **Grupo de Investigación Trabajo Social, Derechos Humanos y Desarrollo Sustentable** (COL0155699) adscrito al Programa de Trabajo Social.
- **Grupo de Investigación Huellas Pedagógicas** (COL0076183) adscrito al Programa de Licenciatura en Educación Inicial y a la Especialización en Educación y Diversidad.
- **Grupo de Investigación Sistemas Neurodifusos** (Código COL0024614), adscrito a los Programas de la Facultad de Ingenierías de Sistemas.

Y contará con el acompañamiento jurídico del **CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN – Sede Cartagena**, adscrito al Programa de Derecho, y que tiene presencia en las tres Casas de Justicia del Distrito de Cartagena, con posibilidad de extensión al resto del departamento. El Centro de Conciliación además se encuentra certificado en calidad bajo la Norma Técnica NTC 5906:2012 de ICONTEC – MINJUSTICIA, y cuenta con el Aval para formar en Conciliación Extrajudicial en Derecho (Resolución No. 0352 del 2017 del Ministerio de Justicia y del Derecho) que garantiza una adecuada formación en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, acorde con nuestro perfil conciliador.

Se complementan los servicios del Consultorio Jurídico, con el **CENTRO DE ORIENTACIÓN A LA MUJER**[1], que viene funcionando desde el 2015. Este CENTRO DE ORIENTACIÓN A LA MUJER, que opera con recursos de la Corporación Universitaria, tiene como finalidad contribuir a que las Mujeres puedan gozar plenamente de sus derechos, fortaleciendo los mecanismos de prevención, sensibilización, atención, y protección de mujeres víctimas de violencia de género, y acompañamiento para la sanción de manera integral y efectiva contra los maltratadores de mujeres (Convención Belén do Para y Art. 2do de la Ley 1257 de 2008), y para ello viene desde entonces realizando acciones ininterrumpidas, tales como:

- ✓ Asistencia y acompañamiento Jurídico y Psicosocial a Victimas d Violencia de Género.
- ✓ Promoviendo campañas masivas de sensibilización contra el machismo y la violencia basada en género.
- ✓ Visibilizando acciones emprendidas por organizaciones de mujeres y lideresas en procura de salvaguardar sus derechos y su integridad.
- ✓ Liderando programas de protección a las mujeres víctimas de violencias.

El **CENTRO DE ORIENTACIÓN A LA MUJER** es la iniciativa interinstitucional[2] que ha extendido su misión y servicios en beneficio de mujeres y niñas migrantes provenientes

[1] Notas de prensa: https://caracol.com.co/emisora/2016/03/02/cartagena/1456913039_175949.html - https://www.eluniversal.com.co/cartagena/mujeres-victimas-de-violencia-orientarse-en-centro-222838-KREU327836

[2] Recientemente el CENTRO DE ORIENTACIÓN A LA MUJER, el CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN de la Institución, con la participación del Programa de ODONTOLOGÍA de la misma, la OFICINA DE ASUNTOS DE LA MUJER de la Alcaldía de Cartagena de Indias, y con el apoyo de MIGRACIÓN COLOMBIA – Dirección Regional Atlántico, se han venido

de Venezuela que, bajo el principio de solidaridad e inclusión social, requieren asistencia técnica, jurídica y psicosocial para la garantía de sus derechos amenazados por su situación de vulnerabilidad, generada por las condiciones adversas y riesgosas en que se presenta el flujo migratorio trasnacional.

Nuestros programas cuentan con Registro Calificado expedidos por el Ministerio de Educación Nacional. Durante sus más de 40 años de funcionamiento, esta institución ha constituido un liderazgo en la formación de profesionales comprometidos con el fomento de una educación integral para el desarrollo humano en el contexto local y regional, con impacto nacional, la promoción de los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible, en el marco de un espíritu de tolerancia y pluralismo, conciliador y promotor del desarrollo social. Sus procesos académicos, de proyección social, extensión e investigativos le permiten diseñar ofertas de formación, capacitación, actualización permanente, de competencias humanas y profesionales la gestión pública o privada, así también para la promoción y divulgación de una cultura de paz, participación y convivencia ciudadana, entre muchos otros ejes de fundamentación, pertinente a esta propuesta académica de servicios.

La Institución cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por ICONTEC bajo la **Norma ISO 9001:2008** que garantiza la calidad de nuestros procesos referidos al diseño y desarrollo de programas académicos y prestación del servicio de educación superior en pregrado, posgrado y educación continuada, servicios de investigación científica y experimental, en las facultades de Ciencias Sociales y Humanas (y sus Programas de Derecho y Trabajo Social, entre otros), Ciencias Contables y Administrativas, Ciencias de la Salud, e Ingeniería.

3. IDONEIDAD – EXPERIENCIA EN COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL ENTORNO PÚBLICO LOCAL Y REGIONAL.

La Corporación Universitaria Rafael Núñez ha sido aliada estratégica de diversas entidades en el Distrito de Cartagena, así como en el Departamento de Bolívar y otros entes territoriales, y entidades privadas, en el desarrollo de sus Políticas Sociales y Educativas, participando activamente en diversos planes y programas liderados por estas, como parte de su Proyección Social y vinculación con el Sector Externo. Los convenios que se relacionan a continuación permiten evidenciar la experiencia en trabajo colaborativo con algunas entidades, entre ellas:

Convenio	Resumen Objeto	Resumen resultados Alcanzados
Convenio No. 143 del 05 de Diciembre de 2025 celebrado con la Gobernación de Bolívar – Secretaría	*""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR - SECRETARÍA DEL*	Apoyo y asistencia para la reactivación o creación de SLJ - Sistemas Locales de Justicia; Consolidación de informes de resultados y prospectiva de: a) Fortalecimiento y Promoción, a través de la reactivación o creación de SLJ - Sistemas Locales de Justicia; b) Capacitación a Conciliadores en Equidad.; c)

desarrollando brigadas[2] de atención y asistencia jurídica y psicosocial y valoración odontológica (*BRIGADA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MIGRANTE VENEZOLANO EN LA FUNDACIÓN MARIO SANTO DOMINGO BARRIO COLOMBIATON DE LA CIUDAD DE CARTAGENA*), siendo beneficiaria la población migrante venezolana asentada en el Barrio Colombiaton en la ciudad de Cartagena, en Octubre 13 de 2018.
En Barranquilla se realizaron (2018), tres (3) Brigadas de atención integral (jurídica, salud y psicosocial con población migrante.

del Interior y Asuntos Gubernamentales.	*INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS ORIENTADAS AL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL Y DE GÉNERO MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS LOCALES DE JUSTICIA (SLJ) Y LA PROMOCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR* **Valor: $288.431.734**	Capacitación dirigida a Servidores Públicos habilitados legalmente para Conciliar.; d) Fortalecimiento de la Justicia Comunitaria – JAC.; e) Formación y Fortalecimiento en Mediación Escolar.; f) Apoyo y acompañamiento técnico, metodológico y logístico para Mesa de Articulación entre la Justicia Ordinaria y la Justicia étnica en el corregimiento de Palenque, municipio de Mahates.; g) Festival de la Conciliación por el Cambio - 2025 a través de siete (07) "Jornadas de Acceso a la Justicia. Relatoría del Evento de cierre y socialización de resultados.
Convenio No. 086 de 26 de Agosto de 2025 celebrado con la Gobernación de Bolívar – Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales.	*AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO METODOLÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR – COISBOL* **Valor: $171.428.571,43**	Apoyo metodológico y técnico al proceso investigativo en el marco del ***DIPLOMADO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL* - ALIANZA COISBOL y UNINÚÑEZ 2025.** Conceptualización, diseño editorial digital y difusión de investigaciones destacadas del año 2025, que incluyó: Curaduría y conceptualización editorial de contenidos; Edición técnica, corrección de estilo y diagramación digital; Producción de una revista digital; Habilitación de un micrositio institucional (plataforma digital); Estrategia de comunicación y apropiación social del conocimiento; Gestión de calidad editorial y postulación a indexación, y Entrega de productos finales de investigación.
Convenio de Asociación No. 034 de 2023 con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría de Participación y Desarrollo Social.	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA "FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" PARA FORTALECER EL EMPODERAMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.*	Realizar evento de lanzamiento de la formulación de la Política Pública de mujeres y equidad de género del distrito de Cartagena de Indias. Realizar proceso de formación de desarrollo personal, social y político con enfoque de género a 120 mujeres líderes residentes en el distrito de Cartagena de Indias. Realizar evento de cierre del proceso formativo. Realizar ficha de estructuración de la Política Pública de mujeres y equidad de género del distrito de Cartagena de Indias. Realizar documento de diagnóstico y factores estratégicos de la Política Pública de mujeres y equidad de género del distrito de Cartagena de Indias. Formular documento de política pública, plan de acción y estructuración documento CONPES.

	Valor: $ $807.378.672,16	
CONVENIO ENTRE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO – ANDI COMFENALCO CARTAGENA. Contrato No. 065 de 2023, y del OTROSI ACLARATORIO No. 01- CONTRATO No. 065 – 2023	*Educación Continuada para la formación de docentes, agentes educativos de las unidades de servicio (UDS) e instituciones educativas, pedagogos y agentes educativos en su labor de enseñar y apasionar a niños, niñas y jóvenes en las asignaturas STEM, y a docentes, agentes educativos y padres de familia de las unidades de servicio (UDS) e Instituciones Educativas focalizados y beneficiarios de PAIPI.* **Valor: $172.000.000**	Docentes y Agentes Educativos formados en Cartagena y Bolívar, formados en: 1. CURSO EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE PSICOSOCIAL 2. CURSO STEAM EN LA PRIMERA INFANCIA 3. CURSO FORMACIÓN EN PROMOTORES DE LECTURA Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS
CONTRATO MC-SECGEN-PES-005-2022 – Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES-PR de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.	*Contratar la prestación de servicios de un diplomado en mecanismos alternativos de solución de conflictos, sistemas, rutas de prevención y atención comunitaria de violaciones en derechos humanos contra mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género y formación en el sistema de derecho propio y rescate de valores culturales en comunidades étnicas.* **Valor: $97.300.000**	100 Líderes y Lideresas de Cartagena, beneficiarios de los Programas del Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES-PR, formados y certificados en el *DIPLOMADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SISTEMAS, RUTAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN COMUNITARIA DE VIOLACIONES EN DERECHOS HUMANOS CONTRA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO Y FORMACION EN EL SISTEMA DE DERECHO PROPIO Y RESCATE DE VALORES CULTURALES EN COMUNIDADES ETNICAS – DEFENSORES DE LA JUSTICIA COMUNITARIA*.
CONVENIO 20250228 001 – Municipio de Puerto Colombia (Atlántico)	*AUNAR ESFUERZOS ACADÉMICOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ - CURN Y EL MUNICIPIO (FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO) CON EL FIN DE FACILITAR EL INGRESO Y PERMANENCIA EN LA CORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LAS BECAS EDUCATIVAS*	Formación profesional en Educación Superior de jóvenes del Municipio de Puerto Colombia, Atlántico.

	Valor: $114.470.803	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 20220826-006 – Municipio de Puerto Colombia (Atlántico)	*Aunar esfuerzos para la formación académica de la población del Municipio de Puerto Colombia.* **Valor: $128.345.428,57**	Formación profesional en Educación Superior de 42 jóvenes del Municipio de Puerto Colombia, Atlántico.
Convenio No. 051 de 2021 con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría de Participación y Desarrollo Social.	*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la formulación e implementación participativa de los Planes de Gestión social de 120 Organizaciones Comunales con radio de Acción en el Distrito de Cartagena de Indias* **Valor: $60.578.872**	• Convocatoria JAC - Foro Comunitario: Pasos para la Modernización de la gestión comunal • Caracterización 210 Juntas de Acción Comunal. • Diplomado en Herramientas para la Gestión Social Comunitaria
Contrato de prestación de Servicios No. 041-2020 celebrado entre COLECTIVO TRASO y CURN.	*Crear, formular y realiza un (01) Diplomado en Neurodesarrollo, Aprendizajes y Procesos Educativos en la 1ra Infancia* **Valor: $60.000.000**	33 educadoras de beneficiaras formadas en el Diplomado en Neurodesarrollo, Aprendizajes y Procesos Educativos en la 1ra Infancia
Convenio de Asociación No. 007-2020 celebrado entre el INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS IPCC y la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ	*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para la realización de actividades de formación a gestores culturales en el marco del programa "estímulos para las artes y el emprendimiento en una Cartagena incluyente".* **Valor: $40.000.000**	Se impactó a una población beneficiaria directamente de 543 personas a través del desarrollo de los siguientes Cursos y Talleres On Line: • TALLER "DISEÑO DE EXPERIENCIAS CULTURALES" • CURSO DE MAQUILLAJE ARTÍSTICO • CURSO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD • CURSO DE FORMACIÓN Y RESILIENCIA CULTURAL Igualmente, con la participación en los seminarios ofertados por la CURN, a saber: • SEMINARIO EN LEGISLACIÓN CULTURAL • SEMINARIO EN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL • SEMINARIO EN DIVERSIDAD SEXUAL SIN PREJUICIOS SEMINARIO DERECHOS DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA
Convenio de Asociación No. 7-208-85-2018 suscrito el 29 de octubre de 2018 - Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	*Implementación y Ejecución del Plan De Formación Docente 2017-2019 de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena para la Vigencia de 2018.* **Valor: $609.000.000**	Resultados: Desarrollo actual del proceso de cualificación de docentes y directivos de instituciones oficiales, dentro del Plan de Formación Docente de la Secretaría de Educación Distrital, que se imparte a través de: *Diplomado Ciencias Naturales y Educación Ambiental*, y *Diplomado en Diseño Universal del Aprendizaje.*
Convenio Interinstitucional No. 064 del 10/11/2017 -	*Acompañamiento y asistencia técnica en la Formulación de Políticas*	Resultados: Caracterización de comunidades étnicas en el Departamento de Bolívar, insumos para el diagnóstico de problemas y formulación de una propuesta de Política

Gobernación de Bolívar.	*Públicas Departamental para la población Afrodescendiente Palenquera, Negra e Indígena de Bolívar*. **Valor: $285.820.000**	Pública Departamental con Enfoque Diferencial Étnico y de Derechos Humanos.
Convenio Especial de Apoyo No. 015 del 16/03/2017 - Gobernación de Bolívar Convenio de Asociación No. 20 de 04/05/2017 - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias -Distrito de Cartagena- Convenio de Asociación No. 011 del 31/03/2017 - Municipio de Magangué (Bolívar) Convenio de Asociación No. 003 de mayo de 2017 - Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE	*Aunar esfuerzos para desarrollar acciones de apoyo a la gestión pública de las entidades públicas asociadas, orientadas a generar bases conceptuales, académicas y prácticas en materia de comunicación pública gubernamental, que permita fortalecer la gestión pública.* ***Valores:*** ***Gobernación de Bolívar: $620.000.000*** ***Alcaldía de Cartagena: $475.000.000*** ***Alcaldía de Magangué: $166.000.000*** ***CARDIQUE: $108.000.000***	Durante los días 7, 8, 9 de junio de 2017, en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias se llevaron a cabo en cinco (5) salones dotados con última tecnología audiovisual, 150 las jornadas de formación en materia de comunicación política y de gobierno aproximadamente, el marco de la XI Cumbre Mundial de Comunicación Política dirigida a los actores seleccionados e inscritos de las entidades públicas asociadas. A través de las diferentes conferencias y ponencias en materia de comunicación pública y de gobierno se brindaron las bases académicas, conceptuales y prácticas para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública generada por la Administración Pública y la Gestión de Gobierno.
Convenio de Asociación No. 021 del 22 de Junio del 2015- Gobernación de Bolívar – Dirección de Desarrollo Social	Fortalecimiento *políticas públicas de género, Ley 1257 de 2008 y protección a la mujer; Formación y capacitación de servidores públicos en Prevención y Atención de las víctimas de Violencia de Género; Implementar Ruta de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, en el Municipio de Arjona (Bolívar)*. **Valor: $337.327.300,oo**	Diseño y ejecución de tres (3) cohortes del *Diplomado Políticas Públicas de Género, Ley 1257 de 2008 y Protección a la Mujer* (2015). Formación y actualización de capital humano: 173 Servidores Públicos y actores oferta institucional de atención a mujeres víctimas violencia de género en todo el Departamento (2015.) Implementación y articulación de una Red de Atención de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el Municipio de Arjona (2015). Extensión de los servicios de asesoría y atención psicosocial a población vulnerable a través de instalación de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación en el Municipio de Arjona (Bol.): 211 beneficiarios, población vulnerable (2015)
Acuerdo Marco de Cooperación de 02/10/2014 - Corporación Turismo Cartagena de Indias – CORPOTURISMO.	Anuar esfuerzos para el desarrollo del *Taller de Coaching de Ciudad*. **Valor: $50.000.000.oo**	Fortalecimiento de competencias en capital humano con el fin prestar un mejor servicio para las personas que visiten Cartagena destino Turístico**:** 160 personas entre taxistas, chiveros, policías, equipajeros y vendedores informales estacionarios, seleccionados por Corpoturismo, año 2014.

Convenio de Asociación No. 22 del 12/06/2015 - Escuela de Gobierno y Liderazgo – Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	*Anuar esfuerzos para la elaboración colectiva del Plan Prospectivo Cartagena 2033.* **Valor: $132.000.000**	Dos (2) documentos (año 2015) resultado de investigación, insumos para la construcción del Plan Prospectivo 2033 de ciudad, así: • Estado del Arte -línea base- áreas de Desarrollo Político, Económico, Urbanístico y Ambiental de la ciudad. • Estudio de Vigilancia Tecnológica de las apuestas productivas de la ciudad.
Convenio de Asociación No. 894 de 894 del 29 de noviembre de 2012 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	*Aunar esfuerzos para desarrollar proyecto de investigación PEDAGOGÍA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA" de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ para fomentar la formación de investigadores que aborden problemas relacionados con el Sistema de Educación Superior y su pertinencia.* **Valor: $142.400.000**	Informe Final entregado a satisfacción - P*royecto de investigación PEDAGOGÍA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA"*
Contrato 7-317318320119-2015-SED Prestación de Servicios Profesionales – Secretaría de Educación Alcaldía de Cartagena. Junio 2015	*Implementación y Ejecución del Plan De Formación Docente 2015 de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.* **Valor: $369.600.000**	Resultados: Desarrollo del proceso de cualificación de docentes y directivos de instituciones oficiales, dentro del Plan de Formación Docente de la Secretaría de Educación Distrital, que se impartió a través de: *Diplomado Diseño Curricular Orientado por Competencias,* y, *Diplomado En Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje para la Movilización de Conocimientos y Dinamización de Prácticas Pedagógicas Innovadoras.*
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SINCELEJO – No. 291 de 30 de Octubre de 2012.	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR CAPACITACIÓN BAJO EL ENFOQUE DE COMPONENTES DIRIGIDA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE BÁSICA SECUNDARIA DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.* **Valor: $199.086.000**	Capacitación a 200 docentes y directivos docentes de básica Secundaria de las distintas Instituciones Educativas del Municipio De Sincelejo
Convenio Marco de Asociación No. 003 del 07 de Junio del 2016 -	Cooperación interinstitucional en el proyecto de Comunicación,	Formación y fortalecimiento de competencias de capital humano. Beneficiarios: Cien (100) líderes ambientales,

Establecimiento Público Ambiental - EPA Cartagena- (Distrito de Cartagena).	Educación e Investigación Ambiental	comunitarios y sociales en la gestión y protección de los ecosistemas ambientales de la ciudad. Diseño y ejecución de tres (3) cohortes del Diplomado GESTORES AMBIENTALES URBANOS durante el 2016.
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del 29/02/2016 - Secretaría de Participación y Desarrollo Social (Distrito de Cartagena)	Desarrollo de proyectos y programas sociales.	Ejecución de Políticas Públicas Distritales/Nacionales: Creación del *Centro de Orientación a la Mujer*, adscrito al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Institución. Año 2016. Misión: Prevención, Atención y Orientación Jurídica y Psicosocial a la mujer víctima de violencia de género.
Convenio Marco de Cooperación Académica Interinstitucional del 25/06/2012 - Contraloría Departamental de Bolívar.	Capacitación y aplicación conjunta en convocatorias de investigación Plan Estratégico 2012-2015.	Fortalecimiento de competencias en capital humano de servidores públicos adscritos a los organismos de control fiscal. Dos (2) Seminarios *Control Fiscal, Responsabilidad y Administración Pública*, año 2012 y Año 2013**.**

Todos convenios verificables, demuestran la idoneidad de la Corporación Universitaria Rafael Núñez para viabilizar la presente propuesta.

4. DATOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA:

Denominación Legal: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ
Personería Jurídica: Resolución No 6644 del 05 de Junio de 1985 expedida por el Ministerio de Educación Nacional (Se anexa).
NIT No. 890.481.276-8
Representante Legal - RECTOR: MIGUEL ANGEL HENRÍQUEZ LÓPEZ.
Identificación Representante Legal: C.C. No. 73.167.849 de Cartagena
PBX: (605) 6439499 Ext. 1401 y 1006
E-mail contacto: dpsocial@uninunez.edu.co carlos.almanza@uninunez.edu.co
Facultad: Ciencias Sociales y Humanas.
Domicilio: Cartagena, Bolívar.
Dirección para Notificaciones: Sede Rafael Núñez - Centro, Calle del Coliseo No. 5 - 35. Cartagena, Bolívar.
A.A. # 1637
Dirección Web: www.uninunez.edu.co

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA:

Esta cotización de servicios, propuesta de cooperación y asociación, busca fortalecer la capacidad del COISBOL para sistematizar, analizar y visibilizar información estratégica sobre fenómenos sociales, seguridad, convivencia ciudadana, acceso a la justicia y derechos humanos, mediante productos técnicos y editoriales que faciliten la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el acceso al conocimiento por parte de entidades gubernamentales, academia, organizaciones sociales y ciudadanía.. Para ello, la propuesta incluye:

El desarrollo de este convenio busca fortalecer la capacidad del COISBOL para sistematizar, analizar y visibilizar información estratégica sobre fenómenos sociales, seguridad, convivencia ciudadana, acceso a la justicia y derechos humanos, mediante productos técnicos y editoriales que faciliten la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el acceso al conocimiento por parte de entidades gubernamentales, academia, organizaciones sociales y ciudadanía.

I. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades estarán organizadas en tres componentes interrelacionados:

1. Apoyo metodológico y técnico al proceso investigativo

Este componente contempla el acompañamiento a las investigaciones priorizadas por el COISBOL en 2026, brindando asistencia metodológica, conceptual y técnica para su desarrollo riguroso y pertinente. Las actividades incluidas:

1.1 Asistencia técnica para la estructuración y revisión de planes de investigación, construcción de marcos teóricos, definición de metodologías y técnicas de recolección y análisis de información sobre fenómenos sociales en el departamento de Bolívar.

1.2 Apoyo al trabajo de campo y procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos.

1.3 Acompañamiento en la elaboración de informes parciales y finales de investigación, garantizando calidad argumentativa, coherencia interna y validez analítica.

1.4 Capacitación al personal técnico de COISBOL en el uso de nuevas herramientas tecnológicas, como: (big data, inteligencia artificial, georreferenciación, etc.) y en la formulación de informes estratégicos.

1.5 Consolidación de insumos gráficos, narrativas y estadísticas que alimentan los productos editoriales y de divulgación.

1.6 Apoyar mesas de trabajo intersectorial con actores clave de diversas entidades gubernamentales, académicas y sociales para el intercambio de información estratégica y la construcción conjunta de soluciones.

1.7 Implementar protocolos de colaboración para facilitar el intercambio de información entre COISBOL y otras instituciones, de manera que se genere un flujo continuo de datos.

2. Estrategia de comunicación institucional y apropiación social del conocimiento.

Este componente tiene como finalidad fortalecer el posicionamiento institucional del COISBOL como instancia técnica y estratégica del Departamento de Bolívar para la producción, análisis y divulgación de conocimiento en materia de convivencia social, seguridad, acceso a la justicia y derechos humanos.

La estrategia de comunicación y divulgación estará orientada a garantizar la coherencia, identidad y liderazgo institucional del COISBOL y del programa que se desarrolla en el marco del presente convenio, asegurando que los productos, piezas gráficas, publicaciones y acciones de difusión reflejen su carácter público, su adscripción administrativa y su función como insumo para la toma de decisiones y la

formulación de políticas públicas, sin perjuicio del reconocimiento académico y técnico de las entidades asociadas.

2.1 Administración del micrositio institucional (plataforma digital) COISBOL en el sitio www.bolivar.gov.co, en articulación con la Secretaría de las TIC del Departamento que sirva como repositorio de los productos investigativos del COISBOL. El sitio debe incluir:

- Acceso a publicaciones en diferentes formatos.
- Recursos interactivos, visualizaciones gráficas y mapas temáticos.
- Herramientas de búsqueda y navegación temática.
- Diseño responsivo y accesible para distintos públicos.

2.2 Diseño e implementación de una estrategia de divulgación que permita la circulación amplia de los resultados, la cual incluirá:

- Campañas en redes sociales y medios digitales sobre COISBOL para lograr posicionamiento mediático.
- Boletines informativos, cápsulas gráficas y resúmenes ejecutivos quincenales, con datos validados.
- Activaciones pedagógicas, eventos virtuales y presentaciones a grupos estratégicos, una al mes.

Las actividades de divulgación y comunicación se desarrollarán conforme a los lineamientos institucionales definidos por el COISBOL.

3. Conceptualización, diseño editorial digital y difusión de investigaciones destacadas del año 2026.

Este componente tiene como propósito consolidar y visibilizar los resultados de las investigaciones más relevantes desarrolladas por el COISBOL, a través de una revista académica digital interactiva, un micrositio institucional especializado y una estrategia integral de comunicación y apropiación del conocimiento. Las actividades comprenden:

2.1. Curaduría y conceptualización editorial de contenidos. Selección, organización y contextualización de los informes priorizados para su publicación, garantizando diversidad temática, enfoque territorial y relevancia estratégica. Se definirá una estructura editorial coherente y un hilo conductor que articule los textos y recursos visuales.

2.2. Edición técnica, corrección de estilo y diagramación digital. Proceso de edición profesional de los textos, que incluye:

- Corrección orto tipográfica y de estilo académico (normas APA actualizadas).
- Adecuación para lectura en formatos digitales.
- Diagramación profesional e interactiva, con integración de recursos gráficos, visualizaciones de datos, ilustraciones temáticas, mapas georreferenciados y elementos de navegación intuitiva.

2.3. Producción de una revista digital. Diseño, maquetación y publicación de una revista académica en formato digital, con estándares de calidad editorial e inclusión digital. No se contempla la versión impresa.

II. ENTREGA DE PRODUCTOS FINALES DE INVESTIGACIÓN

Cada línea de investigación desarrollada deberá culminar con la presentación de un informe técnico final, debidamente estructurado, normalizado y apto como soporte, publicación o difusión. Estos informes deberán contener:

- Título y resumen ejecutivo.
- Objetivo general y objetivos específicos.
- Justificación y antecedentes de la línea de investigación.
- Marco teórico y conceptual.
- Metodología empleada.
- Análisis de resultados y discusión.
- Conclusiones y recomendaciones para la política pública o la intervención territorial.
- Referencias bibliográficas estandarizadas bajo norma APA (última edición).
- Anexos técnicos o cartográficos, si aplica.

III RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES

Consolidación institucional del COISBOL. Desarrollo de capacidades técnicas, metodológicas y operativas para la producción de conocimiento estratégico y útil para la gestión pública departamental, incluido sentar las bases para que COISBOL inicie el proceso de reconocimiento como grupo de investigación ante MinCiencias, sujeto a la apertura de una próxima convocatoria de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación.

Publicación académica. Edición, diagramación y publicación digital de revista académica con los principales resultados de investigación generados durante el año 2026.

Micrositio o plataforma digital. Actualización de un micrositio institucional con recursos interactivos y herramientas de visualización para consulta pública.

Estrategia de difusión. Acciones de comunicación, divulgación y relacionamiento estratégico, difusión del conocimiento producido, orientado a la toma de decisiones, al debate público informado y a la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Eventos de socialización de resultados y líneas de investigación. Apoyo y realización de dos (2) eventos de socialización, cada uno con las siguientes condiciones logísticas y operativas:

- Auditorio con capacidad para 100 personas.
- Servicio de sonido profesional con micrófonos, consola y operador técnico.
- Escenario con sillas para ponentes y panelistas.
- Estación de café y agua para asistentes, con operador de atención.
- Convocatoria y gestión de invitados/as (mediante piezas de comunicación, correos y/o llamadas).
- Pantalla o proyector con sistema adecuado para presentaciones visuales.
- Registro fotográfico y relatoría del evento.

Las partes acuerdan que los productos, publicaciones, piezas gráficas, plataformas digitales, eventos y acciones de divulgación que se desarrollen en el marco del

presente convenio hacen parte de una estrategia de comunicación institucional del COISBOL y del programa objeto del convenio.

En consecuencia, la identidad visual, los colores institucionales, la denominación del programa y la vocería pública serán lideradas por la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales de la Gobernación de Bolívar, garantizando el debido reconocimiento académico y técnico de la universidad asociada, en condiciones de proporcionalidad y coherencia con la naturaleza pública del proyecto.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES CALENDARIO CONTADOS DESDE LA VIGENCIA DEL CONVENIO O CONTRATO, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026 (sin exceder a 31 de Diciembre de 2026).

6. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA:

Para la ejecución de esta Oferta, UNINÚÑEZ dispondrá de toda la experiencia, capacidad e idoneidad de su talento humano, Docentes Investigadores, Docentes y profesionales Formuladores de Proyectos y Asesores Metodológicos y de Planeación, Departamento de Comunicaciones, Diseño Gráfico, Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, y equipo administrativo. Con todo, se garantiza el personal con la siguiente experiencia y perfiles:

CONCEPTO Y PERFIL	EXPERIENCIA	Número
Coordinador de Proyectos - Profesional en Ciencias Sociales y Humanas, Económicas, Jurídicas, o de Educación, con Formación Posgradual y experiencia comprobada en Investigación de mínimo tres (3) años, verificable a través de CvLAC en la plataforma SCIENTI de MinCiencias.	Profesional: Mínimo tres (3) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional Investigativa: Mínimo tres (3) años, verificable a través de CvLAC en la plataforma SCIENTI de MinCiencias.	1
Asesores de Investigación - Profesional en Ciencias Sociales y Humanas, Económicas, Jurídicas, o de Educación, con Formación Posgradual y experiencia comprobada en Investigación de mínimo dos (2) años, verificable a través de CvLAC en la plataforma SCIENTI de MinCiencias.	Profesional: Mínimo tres (3) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional Investigativa: Mínimo dos (2) años, verificable a través de CvLAC en la plataforma SCIENTI de MinCiencias.	3
Profesional Metodológico - Profesionales en cualquier área del conocimiento con experiencia en análisis y procesamiento de datos, construcción de guías metodológica y procesos investigativos.	Profesional: Mínimo tres (3) años de experiencia contados a partir de la fecha de grado.	2
Profesional en Análisis de Datos. - Profesional en Ingeniería de Sistemas o afines, con formación posgradual en analítica de datos.	Mínimo 3 años contados a partir de la fecha de grado	1
Asesor de Comunicaciones. - Profesional en Comunicación Social, Periodismo, o afines.	Mínimo 3 años contados a partir de la fecha de grado	1

COORDINADOR DEL PROYECTO:

1. **CARLOS A. ALMANZA AGÁMEZ**. Profesional del Derecho – Abogado (Universidad de Cartagena), Docente Universitario e Investigador. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ (Colombia). Especialista en Estudios Político-Económicos (Universidad del Norte); Especialista en Derecho Administrativo (Universidad Libre Seccional Cartagena).; Maestrante en Derecho – Énfasis en Investigación (Universidad del Norte).; Docente Investigador miembro del Grupo de Investigación Derecho Público (COL0022413) adscrito al Programa de Derecho Sede Cartagena UNINÚÑEZ. Miembro del Comité de Ética de la Investigación de la misma Institución, y de la Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética – Nodo Caribe. Ha sido Par evaluador reconocido por MinCiencias - CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000909424

ASESORES DE INVESTIGACIÓN:

1. GEORGINA DE LEÓN VARGAS – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001630924
2. MARIANA INÉS TEZÓN BOUTUREIRA – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001564092
3. INGRID MONTES ALVARINO – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000324493
4. NICOLAS ALVAREZ MERLANO – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001866493
5. MILTON BUELVAS MENDOZA – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000239038
6. ROCIO GÓNZALEZ NAVARRO – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000817775
7. LINA LUZ CÓRDOBA GIRADO – CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000059918

PROFESIONALES EN ANÁLISIS DE DATOS:

1. Ing. JAIRO ACOSTA SOLANO. Máster en Educación y TIC; Máster Visual Analytics & Big Data; Líder de Investigación - Facultad de Ingeniería de UNINÚÑEZ. CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001351334
2. Ing, MAYBELLINE SHARICK CASTRO PEREZ. Ingeniera de Sistemas con 3 años de experiencia en desarrollo frontend y full stack, diseño de soluciones tecnológicas y soporte postproducción; Especialista en React, Node.js, autenticación con JWT y trabajo bajo metodologías ágiles, con fuerte capacidad de análisis y liderazgo técnico.

ASESORA EN COMUNICACIONES:

1. VANESSA BOSSIO GUERRERO. Comunicadora Social. Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional. Directora Comunicaciones de UNINÚÑEZ – Hoja de Vida Anexa.

7. OFERTA ECONOMICA:

Partiendo del principio de que tanto la entidad distrital, como UNINUÑEZ reconocen que existe la necesidad de fortalecer una política de integración y de abonar esfuerzos para que, en forma conjunta, se puedan proponer y adelantar acciones apropiadas para el desarrollo de la propuesta presentada, se hace entonces viable celebrar un **CONVENIO DE ASOCIACIÓN INTERINSTITUCIONAL** en el marco de lo establecido en el artículo 355 de la C.N., y el Art. 5to del Decreto No. 092 del 23 de Enero del 2017 y sus normas concordantes, que autoriza la celebración de convenios con entidades particulares sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, acordes con los planes de desarrollo nacional, seccional o local, según el caso.

Con fundamento a las actividades que se pretenden desarrollar, se ha estimado que el valor de la propuesta corresponde a la suma de **TRESCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($314.285.714,29**), de los cuales **EL DEPARTAMENTO** aportará la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000)** y **UNINÚÑEZ** un aporte correspondiente a la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($94.285.714,29),** correspondiente al 30% del valor total del convenio, recursos financieros estos para atender, entre otros, recurso humano profesional especializado, administrativo y académico, así como de soporte tecnológico, medios de infraestructura física, tecnológica, y logística, y la administración de las actividades que demande la puesta en marcha del objeto a convenir y gestión de los recursos asignados al proyecto.

VALOR TOTAL CONVENIO	APORTE DPTO. - Sec Interior	APORTE UNINÚÑEZ
$314.285.714,29	$220.000.000,oo	$94.285.714,29
100%	70%	30%

Se anexa presupuesto.

Email Dirección de Extensión, Educación Continua y Proyección Social: dpsocial@uninunez.edu.co
Email Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: carlos.almanza@uninunez.edu.co

Atentamente,

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL HENRIQUEZ LOPEZ
Fecha: 2026.01.28 10:02:04 -05'00'

MIGUEL ANGEL HENRÍQUEZ LÓPEZ
Rector General – Representante Legal